

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

1. Nombre del Producto: **PLEO® 50 EC**
2. Clasificación del Producto: INSECTICIDA
3. Ingredientes Activos (Ingrediente + Contenido): Pyridalyl 500 gr/ litro
4. Grupo Químico: Por clasificar
5. Usos: Tomate, Papa, Arroz, Maíz, Ornamentales.
6. Categoría Toxicológica: II Moderadamente Peligroso
7. Formulación: Concentrado Emulsionable EC
8. Registro Nacional ICA: 1335
9. Empresa Titular: Sumitomo Corporation Colombia S.A.S.
10. Presentaciones: Frascos plásticos coextruidos de 100 cc de contenido neto
11. Mecanismo de Acción:

PLEO 50 EC es un insecticida de química reciente. Su ingrediente activo, PYRIDALYL, es una sustancia insecticida diferente a la de otros productos existentes. Su mecanismo de acción sobre las plagas objetivo es novedoso, y se encuentra todavía en proceso de identificación.
12. Modo de Acción:

PLEO 50EC es un insecticida que actúa por contacto e ingestión, y posee alta eficacia sobre larvas de LEPIDÓPTEROS y otras especies dañinas. Después de la aplicación las larvas pueden tomar entre 3 y 4 días para morir. Sin embargo, las larvas cesan completamente su alimentación y movilidad en tan sólo 3 o 4 horas de haber sido tratadas con el producto; por lo tanto el daño al cultivo se detiene en tiempo muy corto.
13. Apariencia: Líquido Amarillo Munsell

14. Recomendaciones de Uso:

Cultivo	Plaga a Controlar	Dosis	P.C	P.R.
Tomate	Pasador del fruto (<i>Neoleucinodes elegantalis</i>)	0.2 L/ha	3 días	12 horas
	Gusano cogollero (<i>Tuta absoluta</i>)			
Papa	Polilla guatemalteca (<i>Tecia solanivora</i>)	0.2 L/ha	3 días	
Arroz	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.075 L/ha	3 días	
Maíz	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.1 L/ha	3 días	
USO ORNAMENTALES*				
Rosa	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.6 cc/L	N.A	4 horas

*Para uso como Ornamentales se efectuaron pruebas de FITOTOXICIDAD en CLAVEL y POMPON sin presentarse síntoma alguno bajo las dosis recomendadas. Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de pruebas de eficacia agronómica para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual deberá realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada.

P.C: Período de carencia: Intervalo de tiempo entre última Aplicación y la Cosecha.

PR: Periodo de reentrada: REI: tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas al área o cultivo tratado. En caso de ser necesario el ingreso antes del tiempo determinado como periodo de reentrada, se debe usar pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Para lograr un control eficaz de las plagas indicadas, siga las siguientes recomendaciones:

Tomate: Volumen sugerido de aplicación 500 litros de mezcla por hectárea.

Contra el Pasador del Fruto de Tomate (*Neoleucinodes elegantalis*): aplique **PLEO 50 EC** en rotación con insecticidas completando tres aplicaciones consecutivas, empezando en floración de racimos o en inicio de cuajamiento de frutos, y continuando en intervalos de siete días entre las mismas.

Contra el Gusano Cogollero del Tomate (*Tuta absoluta*): aplique **PLEO 50EC** en rotación con insecticidas completando dos a tres aplicaciones consecutivas, iniciando cuando se observen 1 a 2 larvas de primero o segundo ínstar por planta, o con los primeros daños en el cultivo, y continuando en intervalos de siete días.

Papa: Efectuar 1 aplicación de **PLEO 50EC** dirigida al tercio inferior de la planta, dentro de un programa de manejo integrado de plagas, realizando rotación con insecticidas de diferente modo y mecanismo de acción. Aplicar en la etapa comprendida al inicio de la tuberización

hasta 15 días después de esta. Volumen sugerido de aplicación: 600 litros de mezcla por hectárea.

Arroz: Efectuar 1 aplicación de **PLEO 50EC** en los primeros estados del cultivo, desde la aparición de la primera hoja hasta el inicio de macolla dependiendo de la época de aparición de la plaga, aplicando con larvas en los instares primero y segundo. Volumen sugerido de aplicación 200 litros de mezcla por hectárea.

Ornamentales: Efectuar 1 aplicación de **PLEO 50EC** dentro de un programa de manejo integrado de plagas, realizando rotación con insecticidas de diferente modo y mecanismo de acción.

Maíz: Efectuar de 1 a 2 aplicaciones de **PLEO 50EC** según la presión de la plaga. Volumen sugerido de aplicación 200 litros de mezcla por hectárea. Se recomienda hacer monitoreo desde estados tempranos del cultivo para detectar la presencia de la plaga, y hacer la primera aplicación desde 2 hojas verdaderas (estado fenológico V2) con daño fresco ocasionado por larvas en los instares primero y segundo.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

PLEO 50 EC no evidenció sintomatología de fitotoxicidad en las evaluaciones de las variedades a la dosis recomendada:

Rosa: Freedom, Vendela, Topaz, Ecsimo, Malibu, Purple Cezanne, Alejandra.

Clavel y Mini Clavel: Don Pedro, Betsy, Crimson, Farida, Golem, Moon Light, Rony, Chateau, Rosana, Vega.

Pompón: Champagne Yellow.

Se recomienda hacer pruebas de fitotoxicidad sobre variedades distintas a las aquí reportadas.

Las mezclas de productos agroquímicos, fertilizantes, coadyuvantes o reguladores fisiológicos efectuadas con **PLEO 50EC** deben ser probadas previamente en cantidades y áreas pequeñas para confirmar la compatibilidad de la mezcla y la afinidad con las plantas. Dichas mezclas siempre deben ser usadas inmediatamente después de su preparación y no deben ser conservadas de un día para otro.

Categoría Toxicológica: II (Moderadamente Peligroso - Dañino)

Lea la etiqueta antes de usar el producto. Plaguicida. Consulte con su Ingeniero Agrónomo. ®Marca Registrada de Sumitomo Chemical Ltd.

**Importado y Distribuido por SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S.
Calle 113 # 7-21 oficina 1111. Tel. (57-1) 3809070. Fax: (57-1) 629 2282.
Bogotá, D. C. Colombia.**